



TERRENO

ESCUELA SUPERIOR TÉCNICA

Programas al alcance de todos

Durante su visita a la Argentina, la Escuela Superior Técnica recibió al Doctor Richard Matthew Stallman, creador en los '80 de la Fundación Software Libre, desarrollando *a posteriori* el Manifiesto GNU, donde sienta las bases de su pensamiento sobre el software libre. En esta ocasión, fue el orador de la conferencia "Por una Sociedad Digital Libre", dictada el 16 de abril en el instituto de formación, donde plasmó su visión de la utilización del sistema GNU - Linux, base de la mayoría del software libre.

Stallman es Físico, egresado de la Universidad de Harvard en 1974. En las esferas del núcleo de científicos, es considerado merecedor de lo que sería el equivalente en el Premio Nobel en el campo de dicha disciplina. El creador del movimiento Software Libre explicó al centenar de personas presentes en el Aula Magna de la EST la diferencia que existe entre el software libre y el software privativo. Cuando se le pide que defina la sigla GNU, él sostiene que significa "No es UNIX" (sistema operativo

multitarea), ya que las bases del GNU se desprenden de dicho sistema operativo. Stallman enuncia las cuatro libertades del usuario, principios fundadores de su movimiento. Aduce que los programas privativos violan ciertos derechos, como conocer el código fuente (lenguaje del programa) para poder corregir errores del programador. Defiende "los derechos humanos que tenemos como usuarios, y el derecho de ser resguardado de cualquier posibilidad de intrusión en la intimidad de nuestras computadoras". Según explica detalladamente, "los desarrolladores incluyen funcionalidades malévolas en los sistemas privativos, como son las funciones de vigilancia, ataduras digitales que limitan el uso del software y la existencia de puertas traseras donde la empresa proveedora del Software Privativo tiene un amplio poder sobre el usuario", en lo que refiere a la obra que éste realiza con dicho software. Y arremete: "el software libre contribuye al desarrollo de las comunidades, ya que reafirma la participación democrática". Para finalizar sinte-

tizó "El rol del software libre además es un tema ético, social y político. Su utilización permite un desarrollo libre y participativo de la misma, mientras que el privativo es una limitación al trabajo de la gente. El dilema ético lo plantea desde el ángulo en que las copias no autorizadas se copian y distribuyen sin permiso de la empresa, lo cual es un delito.

E incluso, en una entrevista exclusiva con **SOLDADOS**, explica porqué el software privativo utilizado en todos los ministerios del Estado, "viola la soberanía de las Naciones, ya que el control, y por ende, el poder de la información, la manejan desmedidamente y a su antojo las empresas desarrolladoras de los programas" que se encuentran en los países del Norte. Para poder definir básicamente lo que significa, basta referirse a los términos de las licencias de los programas privativos, el EULA (*End Users Licensed Agreement*, Acuerdo de Licencia de Usuario Final), que permite la utilización para un solo usuario, y en uno de sus tantos ítems que nunca se leen, aclara que cualquier tipo de información puede ser utilizada por el desarrollador. En contraposición, la GPL (*General Public License*, Licencia Pública General) está orientada principalmente a prote-



EL DOCTOR Richard Matthew Stallman en la EST

ger la libre distribución, modificación y uso de software. Su propósito es declarar que el software cubierto por esta licencia es libre y protegerlo de intentos de apropiación que restrinjan esas libertades a los usuarios. Un concepto que destacó ante los presentes, quienes

se sentían un poco inseguros ante la posibilidad de dedicarse al desarrollo de sistemas fue "libre no significa gratuito". El uso libre del código fuente va a permitir a todos los "informáticos" tener más trabajo de investigación y desarrollo

CFT

¿Por qué el software privativo viola la soberanía de una Nación?

El uso de sistemas libres, no solamente el GNU, es completamente ético. Es ser o no ser, o respetar o no la soberanía del país. Y amenazar o no la seguridad nacional. Un programa privativo no respeta la soberanía, ya que es colonizador. Para evitar esos problemas graves hace falta usar software libre. El programa privativo impone el poder de su dueño a los usuarios. En el caso que el usuario sea el Estado, el programa somete al Estado. Y esa empresa no tiene derecho a someter a nadie

IOSE - COTO

El IOSE estableció un convenio con la cadena de supermercados Coto, por el cual se le brindará a todos los afiliados de la obra social un descuento del 10% por la compra, ya sea en efectivo, tarjetas de crédito o débito presentando el carnet de afiliado junto con una identificación, ya sea cédula o DNI. Dicho beneficio se podrá aprovechar en todas las sucursales que esta cadena posee en todo el país. Cabe destacar también que el descuento no es acumulativo con otras promociones y no incluye los productos de las Bodegas Chandon, del sector mayorista, ni los precios sugeridos por el Gobierno de la Nación

CURSO A DISTANCIA

La Escuela Superior Técnica anuncia la iniciación del curso preparatorio de ingreso a distancia para los oficiales (Prom 133; 134 y 135 Escalafón Armas y Especialidad Arsenales) que deseen ingresar al curso lectivo 2011 para graduarse como Ingenieros Militares en las carreras de: Ingeniería Mecánica en Armamento y Automotores; Ingeniería Geográfica, Electrónica, Informática, Civil y Química.

El mismo dará inicio el día 17 de mayo próximo.

Informes e inscripción: en el Departamento Ingresos, Cabildo 15 Ciudad de Buenos Aires, teléfonos (011) 4779-3313; (011) 4779-3383.

Email: esting@iese.edu.ar